

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín veinte de noviembre de dos mil veintitrés

Proceso	VERBAL - RESPONSABILIDAD MEDICA
Demandante	IGNACI DE JESUS CASTRILLON Y OTROS
Demandado	SALUD TOTAL EPS Y ALLIANZ SEGUROS
Radicado	050013103-008-2019-00584-00
Instancia	Primera
Tema	APLAZA AUDIENCIA

Vista la situación que se presenta en torno a la contradicción del dictamen pericial allegado por la parte demandante; con el fin de resolver ésta y demás solicitudes pendientes, la audiencia de continuación de instrucción y juzgamiento, que viene señalada en este proceso para el día 23 de noviembre de 2023 a las 9:00 a.m., no se llevará a cabo. Oportunamente, se fijará nueva fecha para la realización de la misma.

NOTIFÍQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)